

Ambivalencias: De la utopía a la Isla del Laja

Javier Ruiz

Artículo producido a partir de tesis de magíster

Profesores guía: Emilio de la Cerda, Pedro Correa

(...) en esta entrada del volcán de Antuco y la cordillera de Pichachén, está marcada la puerta de entrada de la civilización y de la barbarie, de lo culto y de lo salvaje: un punto destinado tal vez a hacer un gran papel en el porvenir americano. (Domeyko, 1846: 14)

En una primera aproximación al fuerte San Diego de Tucapel (FIG. 01), monumento histórico desde 1972, es posible decir que fue parte de la línea defensiva conformada en la frontera del río Biobío durante el siglo XVIII por los gobernadores de Chile. Trasladado desde Cañete y fundado antes de 1725, fue el primer puesto de avanzada español al oriente de la Isla del Laja y sufrió numerosas modificaciones formales y materiales durante el tiempo en que prestó servicio. Luego de la Independencia de Chile, en 1823 fue incendiado y deshabitado, no obstante, siguió funcionando como Iglesia y cementerio para la población alemana hasta 1855, año en que oficialmente se funda el actual pueblo de Tucapel. Es objeto de una excavación arqueológica en 1976, que descubre las fundaciones de un edificio identificado como Iglesia, y la presencia de al menos cuatro estratos de cementerios correspondientes a distintos períodos entorno a ellas, compuestos por restos de hombres y mujeres, a la vez, españoles y araucanos. Actualmente, además de su ruina compuesta por el trazado de fosos y terraplenes en la topografía de su emplazamiento, hasta hace poco cubierta de vegetación y recientemente incendiada, lo único que indica que el fuerte San Diego de Tucapel es un monumento histórico es la declaratoria del 24 de octubre de 1972 que aparece en el *Diario Oficial* de la República de Chile.

En este punto, es necesario preguntarse ¿Qué hace que el fuerte San Diego de Tucapel sea un monumento? En un primer momento, es posible decir que la palabra monumento se asocia al acto de recordar, por lo tanto, tiene que ver con la conservación o construcción de una memoria por medio de un hecho material. Aunque, si bien el monumento supone la existencia de un objeto físico capaz de conservar o construir una memoria cultural, esta cualidad sólo se construye a partir de su relación con una comunidad viva que le asigna valor, de lo cual se desprende que este valor no está ligado a propiedades intrínsecas del objeto en cuestión. De éste modo es posible enmarcar el concepto de monumento dentro de una noción de patrimonio cultural que admite dimensiones materiales e inmateriales, en tanto existe una comprensión dialéctica sobre la relación entre el objeto y la comunidad. Sin embargo, en éste punto surge la pregunta por el origen del vínculo entre el objeto histórico y la comunidad, lo cual se torna problemático en cuanto constatamos que, por un lado, existe una historia tradicional construida sobre las sublimaciones de la experiencia concreta a partir de modelos ideológicos abstractos, y por otro lado, una evidencia material ambigua y contradictoria respecto a cualquier ideología.

El presente ensayo busca revelar la experiencia profundamente histórica del fuerte San Diego de Tucapel, a partir del estudio de fuentes gráficas, literarias y materiales, muchas veces ambivalentes respecto a la historiografía tradicional, con el fin de entregar un marco historiográfico desde el cual sería posible operar teniendo en cuenta su carácter de monumento histórico, y objeto cultural problemático desde el punto de vista de la contingencia nacional si tenemos en cuenta las repercusiones de la Guerra de Arauco.

* * *

Si aceptamos la evolución (...) de las concepciones humanas del mundo, según la cual, la fase 'animista' fue sustituida por la 'religiosa' y ésta, a su vez, por la 'científica', nos será (...) fácil seguir la evolución de la 'omnipotencia de las ideas' a través de estas fases. En la fase animista, se atribuye el hombre a sí mismo la omnipotencia; en la religiosa, la cede a los dioses, sin renunciar de todos modos, seriamente a ella, pues se reserva el poder de influir sobre los dioses, de manera de hacerles actuar sobre sus deseos. En la concepción científica del mundo no existe ya lugar para omnipotencia del hombre, el cual ha reconocido su pequeñez y se ha resignado a la muerte y sometido a todas las demás necesidades naturales. En nuestra confianza en el poder de la inteligencia humana, que cuenta ya con las leyes de la realidad, hallamos todavía huellas de la antigua fe en la omnipotencia. (Freud, 1984: 118-9)

En el marco de lo que Sigmund Freud llamó, en *Tótem y Tabú* (1913), la 'omnipotencia de las ideas', es de suma importancia señalar que la cultura del Imperio español operaba como potencia conquistadora y colonizadora en América, inmersa en un período de importantes transformaciones respecto a su concepción humana del mundo; pues la fase religiosa daba paso a la científica. Este hecho determinó una reconfiguración de las categorías perceptivas de lo dominable y lo in-dominable, es decir, aquello que la inteligencia humana puede controlar y aquello que no puede controlar. Más interesante aún, resulta constatar que el pueblo araucano, nativo del territorio fronterizo al sur del Reino de Chile, se encontraba en una fase plenamente animista – dominada por el mito – respecto de su concepción humana del mundo. Por lo tanto, es posible notar que a raíz del encuentro de dos culturas en distintas fases respecto a su entendimiento de la 'omnipotencia de las ideas', el fuerte San Diego de Tucapel, como objeto histórico inserto en la realidad de la frontera del Biobío, no estuvo exento de una cierta ambivalencia respecto a las categorías de lo dominable y lo in-dominable en su desarrollo'. Bajo una lógica técnico-científica basada en el control, América para España se constituyó como una abstracción territorial dominable por medio de la razón. Aunque mediante el despliegue de esta racionalidad, paralelo al desarrollo de la Ilustración española, se buscó construir la utopía del dominio absoluto del territorio conquistado, el dominio se construyó en mayor medida en base a la representación del control, y no en base a un control positivo. En éste punto, la idea de muro adquiere un rol simbólico, capaz de mediar entre las categorías perceptivas de lo dominable y lo in-dominable, lo conocido y lo desconocido, lo que tiene forma y lo que no, lo representable y lo irrepresentable, la 'civilización' y la 'barbarie'. La documentación referente al fuerte San Diego de Tucapel es fragmentaria, y en algunos casos contradictoria, sin embargo, su estudio posibilita la comprensión de esta ambigüedad, capaz de desarticular cualquier intento de trazar una narrativa histórica única.

En España, el desarrollo de la Ilustración estuvo estrechamente asociado a la figura de Felipe V, primer rey de la dinastía Borbón en la Península Ibérica, a comienzos del siglo XVIII. Bajo una política cultural fuertemente centralizada, el proyecto de la razón en ese país, y por extensión en sus colonias de ultramar, fue dirigido por actitudes propias de un monarca absoluto según la tesis del historiador Antonio Mestre (2000). Además, es necesario tener en cuenta que la Ilustración española fue heredera directa de los métodos disciplinarios y los rigurosos procedimientos de examen empleados por la Inquisición, y descritos en la obra Michel Foucault². De éste modo, bajo una lógica cultural caracterizada por la centralización, el control, y la disciplina como técnica, no es extraño constatar el riguroso procedimiento mediante el cual el comandante subrogante, un alférez, un ayudante, y algunos soldados del fuerte San Diego de Tucapel comparecían ante el comandante general de la ciudad de Concepción, capital militar de la frontera, bajo:

...juramento, que lo hizo por Dios nuestro señor y una señal de Cruz en forma de derecho, so cargo del qual prometió decir verdad de lo que supiere y le



FIG. 01

fuere preguntado, (...) del interrogatorio respectivo a la Plaza de Tucapel. (Biblioteca Americana José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional de Chile, 1756-1758: 88)

No obstante, se podría comenzar a cuestionar los alcances positivos de esta lógica sobre el territorio de la frontera a partir del análisis de representaciones gráficas del mismo. Si observamos el *Plano de una Porción del Reino de Chile* (FIG. 02), posterior a 1788, es posible formular algunas preguntas relativas a la naturaleza del territorio estudiado, aparentemente dominado por la racionalidad técnico-científica desplegada por los colonizadores españoles. ¿Por qué se representa la línea de costa situada al sur del Biobío de modo esquemático, mientras la costa situada al norte posee un mayor grado de detalle? ¿Por qué la viñeta se sitúa al sureste del plano ocultando una gran porción del territorio? ¿Por qué se dibujan las plazas de la frontera del Biobío detallando la forma de su perímetro, y no como puntos amorfos? Este tipo de preguntas, son capaces de revelar problemas que permiten caracterizar el fenómeno histórico en cuestión desde la disciplina, en cuanto evidencian la presencia de categorías asociadas a la ambivalencia del caso en función de la representación. En este caso, las categorías de lo representable y de lo irrepresentable permiten problematizar el dibujo desde las categorías de lo dominable y lo indominable, es decir, aquella ambigüedad que deja al descubierto las fisuras del pensamiento racional enfrentado a una realidad desconocida e incommensurable, don-

de claramente la representación no fue una reproducción exacta de la realidad, sino la construcción de un territorio aprehendido a partir del dibujo de piezas simbólicas. Si el destacado ingeniero italiano al servicio de la Corona española, "Giovanni Battista Antonelli en 1569 identificaba 'hacer frontera' con fortificar" (Cámara, 1998: 61), es necesario precisar que 'fortificar', en la Frontera del Biobío, significó 'simbolizar'. Por esta razón, el dibujo posterior a 1788 – uno de los tantos dibujos que detalla la forma del perímetro de cada fuerte – deja aparecer la dimensión simbólica que tuvo la configuración de la Frontera en el Biobío más allá del campo meramente topológico dentro del cual pudo operar³.

La comprensión de la ambivalencia presente, entre las categorías del control positivo y la representación del control, constituye un punto extremadamente importante para la comprensión de los fuertes y plazas de la frontera del Biobío como fenómeno cultural. Pues, a pesar de la inspiración altamente racional con la que trabajaron las instituciones españolas en América, la realización material de sus ideales, mediante la construcción de fuertes y plazas fortificadas en el territorio fronterizo, evidencia las fisuras causadas por la fricción entre los modelos ideales concebidos en Europa, y la realidad incommensurable de la frontera. Sin embargo, esta lógica no solo se remite al caso de los fuertes y plazas de la frontera del Biobío, sino que puede ser rastreada hasta los orígenes de la tradición en que se basa la fortificación militar, desarrollada durante el Renacimiento en Italia, donde la idea de muro

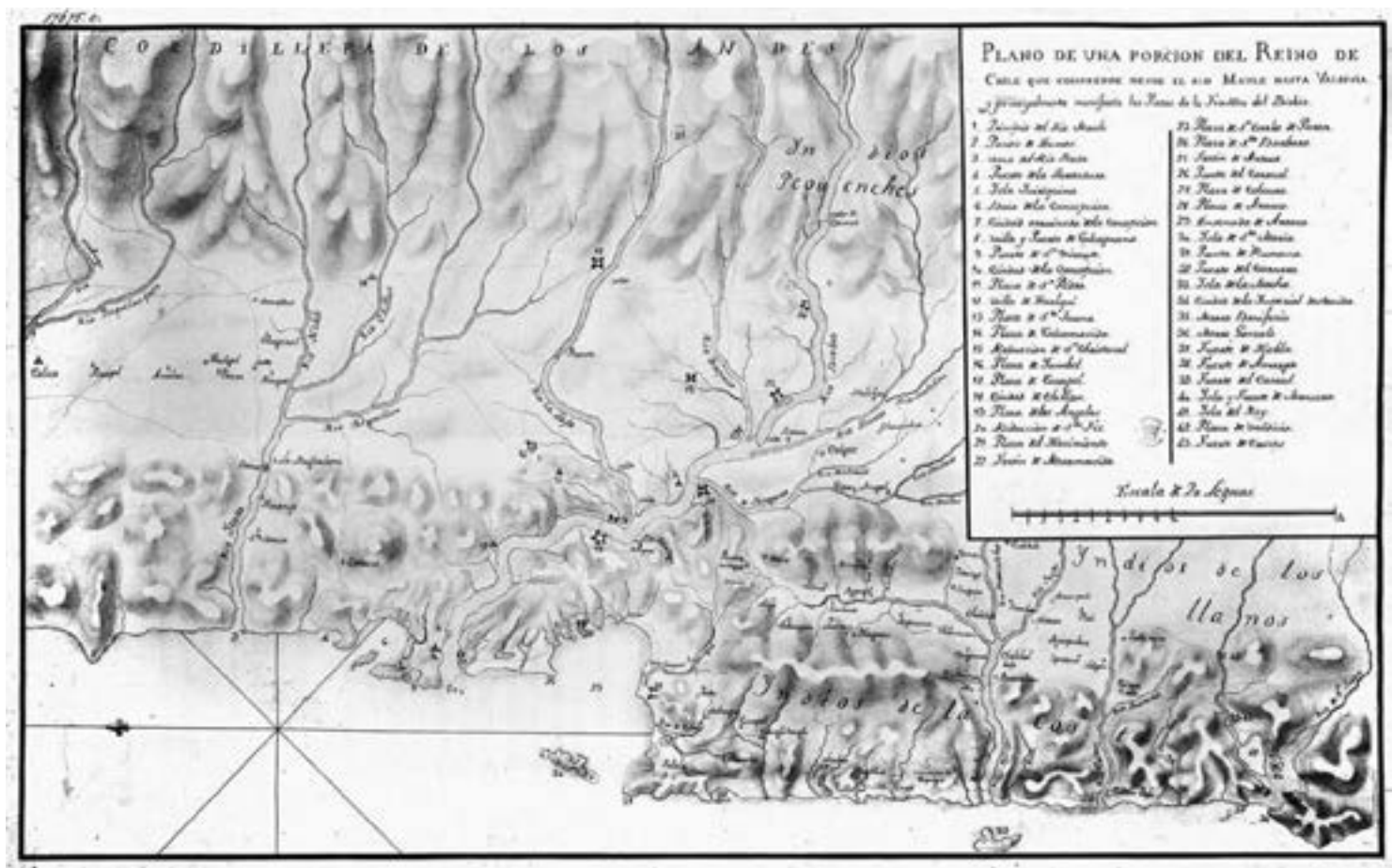


FIG. 02

incluyó dimensiones altamente racionales y al mismo tiempo profundamente simbólicas.

Si confrontamos el proyecto de Sforzinda, ciudad utópica dibujada por Filarete durante el siglo XV en Italia, con Sabbioneta, ciudad fortificada construida durante el siglo XVI, por Vespasiano Gonzaga en Lombardía (FIG. 03), es posible sacar algunas conclusiones aplicables al caso de San Diego de Tucapel. El proyecto de Sforzinda, circunscrito en un círculo perfecto, se configura en torno a un edificio central – palacio del príncipe – a partir del cual se construye un orden radial de calles concéntricas. Puertas y baluartes convergen al centro de la ciudad. Por su parte, Sabbioneta, se fundó desde la experiencia que otorga el oficio. Vespasiano Gonzaga Colonna, duque de Sabbioneta en Lombardía y virrey en Navarra y Valencia, “fue uno de los grandes militares expertos en fortificación en tiempos de Felipe II” (Cámara, 1998: 95) y célebre fue su colaboración junto al ingeniero Giovanni Battista Antonelli en la fortificación del puerto de Cartagena en 1571, “uno de los más seguros del Mediterráneo” (Cámara, 1998: 95). A diferencia de Sforzinda, la configuración formal de Sabbioneta ya no responde a un hecho urbano central en torno al cual converge toda la ciudad, sino que la adopción del ángulo recto, permitió “resolver el problema de la pluralidad de los elementos primarios, civiles y , del Príncipe y el Pueblo” (Quaroni, 1972: 198). De este modo, el Palazzo Ducale y la Iglesia se ordenaron en el perímetro

de la Piazza Ducale. Posteriormente se construyó el castillo a un costado de la Piazza d'Armi, flanqueada por la Galleria degli Antichi. Como consecuencia, los elementos primarios del plano ya no estuvieron basados en la unifocalidad. Según el estudio del arquitecto Ludovico Quaroni, este fenómeno caracterizó el desarrollo proyectual y construcción de ciudades basadas en utopías urbanas durante el Renacimiento en Italia de este modo:

A la perfección universal, geométrica, unitaria, cerrada y finita, sencillísima y humana, de la ciudad imaginada por los más caprichosos, se contraponen de hecho, la ciudad diversa, de los que la hacen lejos de las exigencias del arte, transformando y expandiendo la ciudad ya existente: la especulación de las ideas choca ya contra la especulación de las acciones. (Quaroni, 1972: 189)

Sin embargo, el análisis de Quaroni no estaría completo si no agregamos que la contraposición entre la ‘ciudad imaginada’ y la ‘ciudad diversa’ no es absoluta, e implica una relación dialéctica entre ambas ‘ciudades’, sintetizada en la existencia de la ciudad como hecho histórico construido sobre fragmentos de utopía. Una prueba ulterior de este argumento puede ser comprobado en el desarrollo de Sabbioneta hasta nuestros días, donde la trama simbólica de sus murallas persiste, sin embargo, ha sido excedida por la expansión extramuros de su trama urbana interna, configurando una nueva síntesis dialéctica entre la ciudad ideal y la experiencia histórica.

Sabbioneta se construyó a partir de exigencias prácticas, adoptando una trama urbana en ángulo recto y reduciendo sus puntos de contacto con la muralla a sólo dos puertas. Sin embargo, si entendemos que la ingeniería militar se constituyó a partir de la convergencia de los saberes disciplinares de arquitectos y militares, el rol que jugó el arte en su construcción no fue menor. Pues, según la experta en fortificación militar española Alicia Cámara, siguiendo a Aristóteles, la tradición concibió que los muros de las ciudades fortificadas debían “ser eficaces, pero también hermosas obras de arquitectura” (Cámara, 1998: 63). Las murallas de ladrillo y los baluartes – aunque irregulares, visualmente imponentes – de Sabbioneta, adornados con escudos, son un fiel reflejo de la época en que se forjó la tradición. Es en la ambivalencia presente entre las categorías de ‘eficacia’ y ‘hermosa obra de arquitectura’ mencionadas por Aristóteles donde se resume la cualidad simbólica de los muros de las ciudades fortificadas desarrolladas por la tradición renacentista. Muros que se configuran como un símbolo de la eficacia técnica por medio de la representación artística este valor.

Del mismo modo en que el perímetro de las fortificaciones concebidas en Europa jugó un significativo rol simbólico, el perímetro del fuerte San Diego de Tucapel constituyó su principal atributo como heredero de los modelos ideales de la tradición europea. Al mismo tiempo, su distribución interna debió adaptarse, de modo análogo a Sabbioneta, a una configuración formal basada en la experiencia y ciertos aspectos coyunturales de carácter práctico.

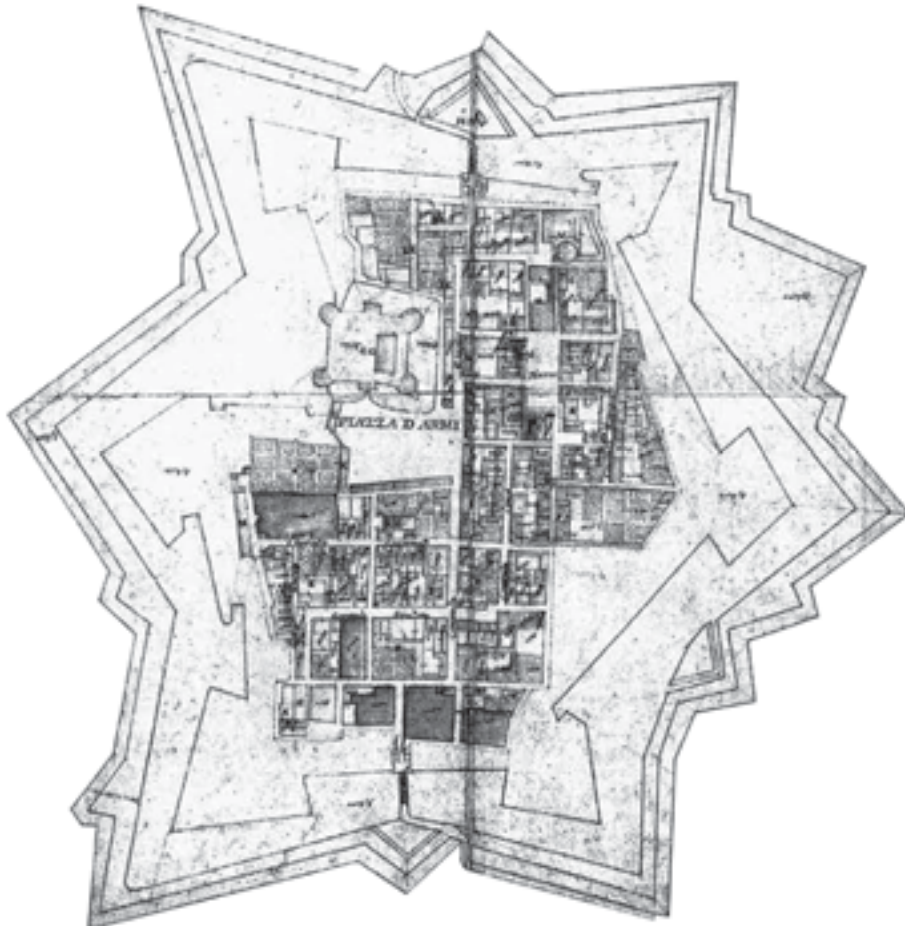
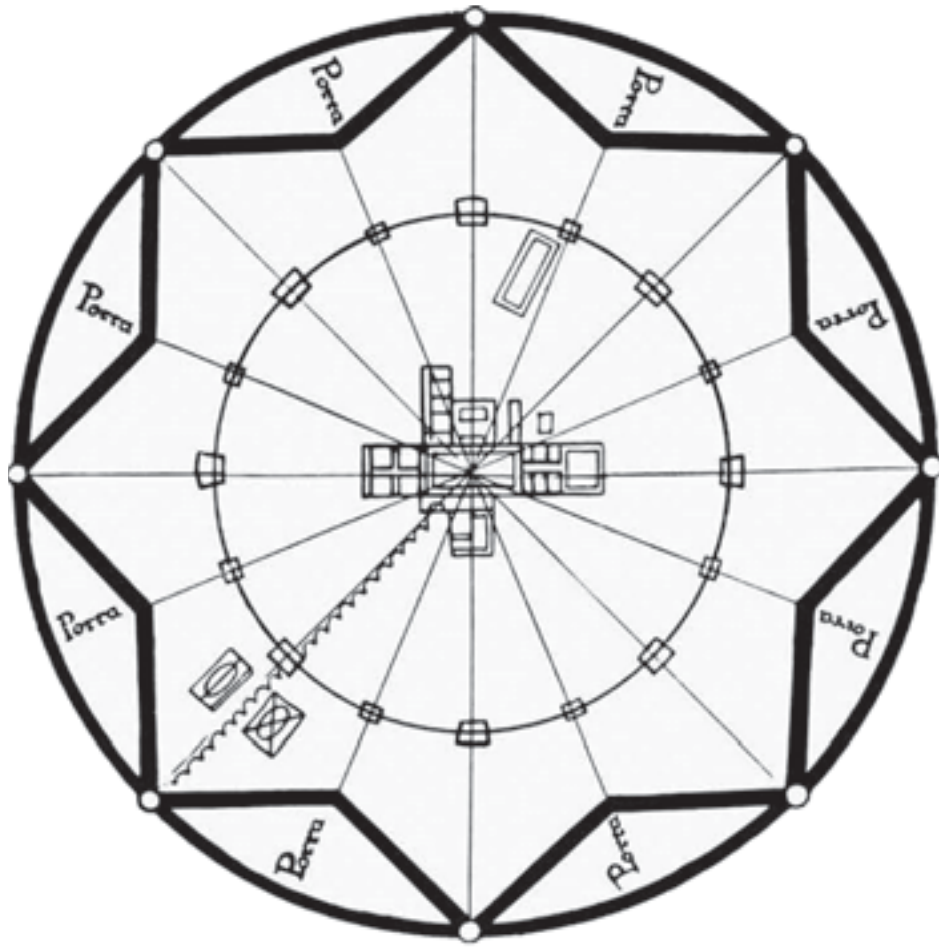


FIG. 03

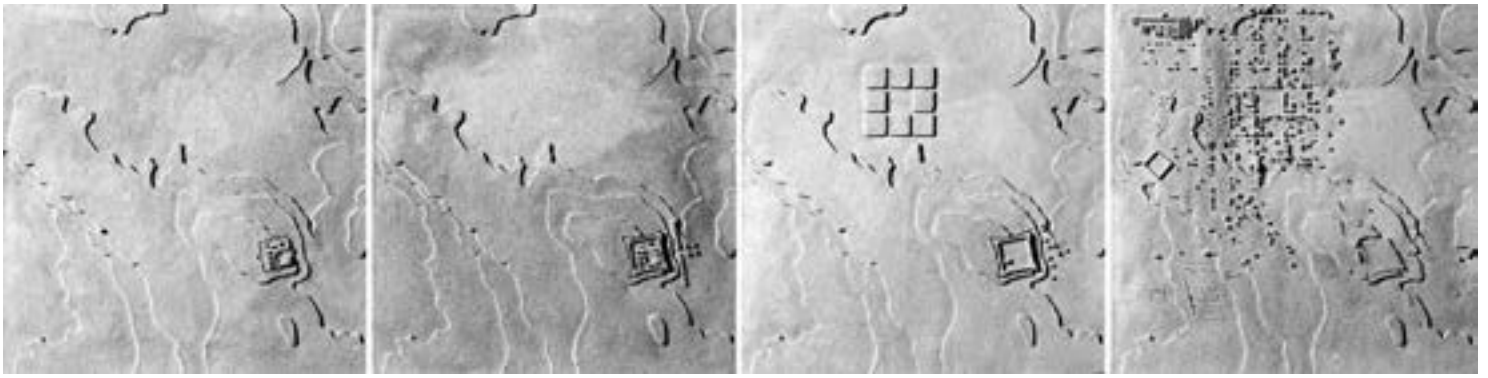


FIG. 04

El desarrollo histórico del fuerte San Diego de Tucapel, el camino recorrido desde la utopía a la Isla del Laja, estuvo caracterizado por una tensión permanente entre una racionalidad ilustrada abstracta que buscó imponer un ideal de dominio sobre el territorio fronterizo mediante la representación simbólica, y una realidad indómita que excedió las capacidades de esta racionalidad. Documentos históricos y vestigios materiales ambivalentes constituyen el testimonio que reafirma las contradicciones experimentadas por la realización imperfecta de ideales abstractos sobre la materia concreta. Por lo tanto, desde una posición idealista, no sería posible construir una historia unitaria del fuerte San Diego de Tucapel, y debemos asumir que sólo disponemos de fragmentos incompletos de una realidad compleja.

Por lo tanto, desde este punto de vista, si queremos entender las consecuencias del fuerte San Diego de Tucapel para el ámbito de la cultura, es condición necesaria reconocer su dimensión profundamente histórica, unida a la relación dialéctica entre modelos ideales y materia concreta. Así, desde la experiencia de una historia de la cual sólo quedan fragmentos, es posible desarticular las representaciones simbólicas unitarias de la utopía de forma crítica. Por lo mismo, un examen cuidadoso de la evidencia disponible y relativa al fuerte San Diego de Tucapel podría arrojar luces sobre las fracturas de su construcción histórica como fenómeno cultural.

En un principio, el fuerte Tucapel fue fundado por el gobernador del Reino de Chile, Pedro de Valdivia, en 1552, al poniente de la cordillera de Nahuelbuta en Cañete, al sur del río Biobío. Luego del alzamiento general de las tribus araucanas, entre 1598 y 1602, el Gobernador Alonso de Rivera, estableció la Frontera del Reino de Chile en la línea del Biobío (Guarda, 1990: 199). Tucapel 'El Viejo' se mantuvo a la vanguardia de la ocupación hispana en territorio araucano hasta 1723, año en que junto al fuerte de Purén, fue abandonado e incendiado por los mismos españoles, luego del asedio sufrido ante la sublevación del jefe araucano Vilumilla. Ese año, el gobernador Gabriel Cano de Aponte, elaboró una nueva estrategia para enfrentar la situación en la Frontera, abandonando aquellas plazas de avanzada al sur poniente del río Biobío, para formalizar la ocupación de la denominada Isla de la Laja, al nororiente del Biobío, territorio descrito por el historiador Tulio González Abuter como:

vasto y fértil que comienza a ser poblado en forma espontánea por los españoles, no obstante ser un terri-

torio por el que deambulan constantemente grupos indígenas antagónicos, vagabundos y mercaderes que se internan en la Araucanía hasta donde llevan especies no siempre permitidas por la autoridad española, como fierros, ganados y alcohol. La Cordillera de los Andes, que flanquea por el oriente, tiene su paso más usado en Antuco. (González Abuter, s.f: 18-9)

Con los intereses puestos en la cordillera, el gobernador Cano de Aponte debió emplazar los fuertes ya abandonados en sitios estratégicos, para lo cual, la Isla del Laja se ajustó a sus necesidades de control sobre los boquetes cordilleranos, frecuentados por las tribus pehuenches. Tucapel, la plaza fortificada más importante de la línea defensiva del Biobío durante casi dos siglos, debió esperar el veredicto final de las autoridades españolas para asentarse nuevamente sobre el paisaje de la Frontera⁴.

Fundado finalmente, antes de 1725, al oriente de la Isla del Laja como San Diego de Tucapel, entre los criterios que explican su ubicación actual, fueron centrales ciertos factores geográficos. Dada la constitución geológica del territorio, determinada por las erupciones del volcán Antuco, es posible encontrar un terreno fértil al norte y al oriente, mientras que al sur y al poniente se encuentra un terreno arenoso, pero idóneo para la cría de caballos y ganado. Emplazado sobre una loma, ostentaba el dominio visual del vasto territorio circundante, desde los vados del río Laja al sur y al oeste, hasta los boquetes cordilleranos, principalmente el boquete del volcán Antuco y la Sierra Belluda al este. Este enclave, sumado a la presencia de su "ancho y profundo foso" (Ojeda, 1968: 46), descrito por el Capitán Juan de Ojeda, se explica a partir de la extraordinaria destreza que ya habían adquirido las tribus pehuenches en el dominio de la caballería. Su cercanía con el estero Itatita al este, fue fundamental para el abastecimiento de agua y el desarrollo de la agricultura. Pues en torno a dicho estero se organizó en un primer momento la población contigua al fuerte, constituida principalmente por veteranos dedicados a la agricultura.

En medio de la convulsionada situación política que se vivía en 1823, luego de la Independencia de la República de Chile de la Corona española, San Diego de Tucapel enfrentó las desastrosas consecuencias del motín del 18 de marzo, donde la Compañía de Dragones de la frontera que guarnecía el fuerte se rebeló, asesinando al teniente Justo Navarro e incendiando todo el recinto, para huir a las montañas, y unirse a bandoleros como los Pincheira. A causa de estos episodios, y teniendo en cuenta que para la nueva República de Chile, San Diego de Tucapel no constituía una prioridad para su estra-

tegia militar, el fuerte es abandonado, arruinado, y la población contigua permaneció junto al estero Itatita, desarrollando una agricultura de subsistencia. Sin embargo, la Iglesia siguió funcionando, aunque esporádicamente en cuanto dependía del curato de Yumbel, y "el cementerio se sigue usando por largo tiempo porque no existe otro lugar de sepultura aceptado por los pobladores y porque la normativa al respecto demora mucho en hacerse efectiva en tanto no existe una villa organizada" (González Abuter s.f: 85). En 1853 se trazó el proyecto para reubicar a la población aledaña a San Diego de Tucapel al noroeste del fuerte, y en 1855 se hizo efectivo el traslado. El actual pueblo de Tucapel se fundó a partir de un damero consistente en nueve manzanas cuadradas de cien metros por lado, con una plaza de armas que ocupa la manzana central hasta el día de hoy. Entre los sesenta y cuatro sitios disponibles, se destinó el número veintiséis, al norponiente de la plaza de armas, para la nueva Iglesia.

En cuanto a su función militar, en un comienzo la posición de Tucapel 'El Nuevo', en el Laja, no estuvo exenta de complejidad. Emplazada en medio del descampado que se extiende entre el llano y la montaña, y con la relativamente lejana plaza de Yumbel al oeste, como referente más cercano, el fuerte debió asumir el control de un territorio que excedía las capacidades de una plaza aislada, con cierta autonomía, y por esta razón, existió la necesidad de establecer puestos de vigilancia dependientes del fuerte, en lugares estratégicos, como en el paso de Antuco. No obstante su vocación inicial, San Diego de Tucapel redujo sus responsabilidades militares a causa de la fundación de nuevas villas y fuertes en las inmediaciones de la Isla del Laja durante el siglo XVIII, entre los cuales se encuentran Santa María de los Ángeles, Santa Bárbara, Trubunleo, Ballenar de Antuco, y Príncipe Carlos de Villucura. A partir de esto y a los numerosos testimonios de la época que lo avalan – a diferencia de otras plazas de la Frontera, San Diego de Tucapel nunca fue atacado por tribus araucanas, y sus funciones fueron más semejantes a las de una aduana – es razonable suponer que el fuerte no jugó un papel relevante en la estrategia militar de la Frontera, sino que tuvo más bien un rol simbólico en la ocupación del territorio, y la regularidad de su forma es testimonio de esta función simbólica. Frente a lo mismo, es interesante notar que la ocupación al interior de los muros del fuerte siempre estuvo asociada a la presencia de instituciones – Ejército e Iglesia – sin embargo, la vida cotidiana pudo darse al interior como al exterior de los muros, estando o no, subordinada a cualquier formalidad (FIG. 04).

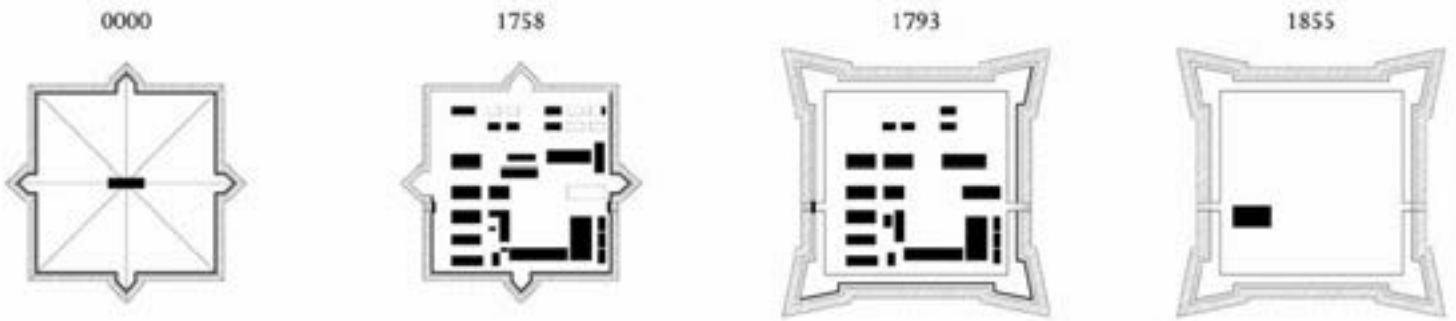


FIG. 06

El primer plano en que aparece la figura del fuerte San Diego de Tucapel data de 1739. Confeccionado luego de la visita del gobernador José Manso de Velasco, muestra la figura de un cuadrado con mitras en medio de cada lado. Dos años después de ser visitado por el gobernador Manuel de Amat y Junient en 1756 – ingeniero preocupado de mejorar y perfeccionar las plazas de la Frontera teniendo en cuenta el paso del tiempo y el terremoto que afectó al sur de Chile en 1751 – el fuerte San Diego de Tucapel se encontraba en reparaciones. El plano de la *Plaza de Tucapel* de 1758 (FIG. 05), puede ser considerado como el plano de un fuerte en obras. Éste, entrega algunas pistas sobre el desarrollo histórico del perímetro, las construcciones que existieron en Tucapel y quiénes las habitaron. Por esos años, el perímetro del fuerte, que se mantuvo al menos desde 1739, ostentaba todavía las mitras al centro de sus cuatro lados, se encontraba rodeado de un amplio foso, una estacada incompleta que cubría los lienzos del sur, oeste, y la mitad occidental del lienzo norte, con dos puntos de acceso enfrentados en sentido oriente-poniente; la puerta principal, y un postigo para el agua en dirección al estero Itaita. Ya en el *Plano del Fuerte de Tucapel levantado en 1764*, se observa un cambio drástico en el perímetro del fuerte, si bien se mantiene la mayoría de las construcciones dibujadas en 1758, aparece un cuadrado regular, con un baluarte en cada vértice, desaparecen las mitras, se mantiene la estacada incompleta al sur y al oeste, y es probable que todo el perímetro fuese ampliado hacia el exterior generando una ronda elevada sobre el foso, aunque manteniendo los dos puntos de acceso mencionados. De todos modos, la estacada sigue incompleta. No obstante, la forma del perímetro de San Diego de Tucapel se acercó decididamente al ideal de la tratadística militar europea presente en las obras de Pietro Cataneo y Cristóbal de Rojas, entre otros. En representaciones posteriores – como la del Capitán Juan de Ojeda encargada por el Gobernador Ambrosio O’Higgins en 1793, la de Juan Ignacio Molina en 1795, o la de Claudio Gay en 1835 – sólo se dibujaron el perímetro del fuerte y los hechos geográficos más significativos del paisaje circundante.

Respecto a las construcciones al interior del fuerte, representadas en el plano de la *Plaza de Tucapel* de 1758, se desprende en primer lugar, que los primeros edificios, orientados de oriente a poniente, se concentraron en el tercio central del fuerte, entre los cuales se encuentra la ‘Iglesia biexa desmantelada’. En segundo lugar, es posible ubicar los nuevos edificios institucionales (construidos durante las reparaciones ordenadas por Amat) en el tercio sur, mientras que las casas y solares de los soldados se emplazaron al norte. Si tenemos en

cuenta que, según Cristóbal de Rojas, “lo primero que había que hacer era la Iglesia” (Cámara, 1998: 144), la primera iglesia del fuerte San Diego de Tucapel, fue el hecho urbano central en base al cual se construyó el trazado interior del fuerte, al igual que en el caso de Sforzinda, la Iglesia se situó simbólicamente al centro de la figura delimitada por sus muros. Sin embargo, como es posible observar en el mismo dibujo, la primera Iglesia del fuerte, arruinada probablemente a causa del terremoto de 1751, no fue reparada luego del desastre, sino que se construyó una segunda Iglesia, orientada de sur a norte, en el tercio sur, donde también se ubicaron la nueva casa del cura y la casa del comandante. En torno a estos edificios de gran importancia institucional, se organizó la Plaza de Armas del fuerte San Diego de Tucapel. En el *Plano del Fuerte de Tucapel* levantado en 1764, la traza de la antigua iglesia desaparece. De modo análogo a Sabbioneta, las funciones religiosas y militares del fuerte se organizaron prácticamente, en torno a una plaza excéntrica, al interior de sus muros. Además, la enumeración y especificación de cada edificio presente al interior del fuerte, es crucial para entender que ya por esos años, la sociedad del fuerte San Diego de Tucapel, había absorbido ciertos modos y costumbres determinadas por la vida fronteriza. Un caso ilustrativo, es la ‘Casa del platero’, relegada a la esquina noreste del fuerte. Pues, el oficio de platero consistió en la confección de joyas destinadas al intercambio comercial con las tribus araucanas, generalmente basado en especies traficadas por los pehuenches, que cada año cruzaban la cordillera de Los Andes por el boquete de Antuco. El desarrollo y distribución interna de los edificios de San Diego de Tucapel, evidencia una adaptación progresiva a un modo de vida práctico y condicionado por las necesidades impuestas por la vida en la frontera (FIG. 06).

Si bien el análisis de fuentes gráficas y escritas, referentes al fuerte San Diego de Tucapel, son esenciales para problematizar históricamente su presencia en la Frontera del Biobío, su ruina alberga una riqueza arqueológica capaz de otorgar una complejidad histórica aún mayor. En 1976, un equipo de arqueólogos liderados por Guillermo Krumm y Juan Munizaga, realizó excavaciones entorno a las fundaciones de un antiguo edificio del fuerte San Diego de Tucapel (FIG. 07). El edificio fue identificado como Iglesia. Junto a sus fundaciones, se encontraron cuatro estratos de cementerios cristianos, que obedecen a distintas épocas de ocupación del fuerte (FIG. 08). Lo relevante del hallazgo es que, mediante el análisis de los restos óseos de la población del fuerte, se logró determinar que éstos

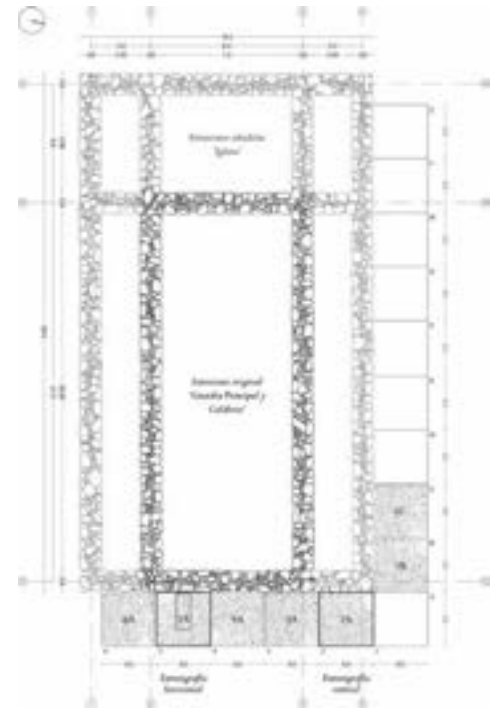


FIG. 07

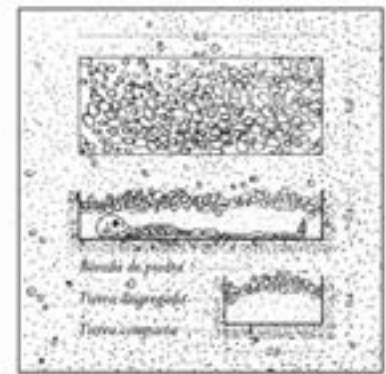
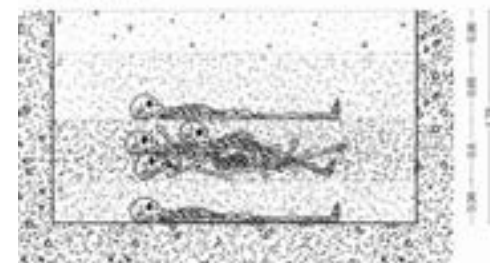
Estratigrafía horizontal
Cuadrícula 5AEstratigrafía vertical
Cuadrícula 2A

FIG. 08



FIG. 09

pertencieron a hombre y mujeres, a la vez, que a españoles y araucanos, casi en igual proporción (FIG. 09). En el informe publicado por el equipo de Munizaga el año 1978 en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, los arqueólogos expresan:

La posibilidad de que los fuertes de la frontera hayan servido como matrices sociales donde se producía la fusión de dos razas y emergía una parte importante de la población chilena, los transforma en un tema de estudio de gran valor antropológico. (Munizaga y otros, 1978: 225)

La importancia del hallazgo también reside en lo interesante y complejo que supone agregar una dimensión de ocupación araucana al interior de una fortificación española del siglo XVIII. El fuerte San Diego de Tucapel ya no puede ser concebido como una fortificación española hermética, compuesta exclusivamente por miembros del ejército español,

y que respondía a funciones militares implacablemente racionalizadas, inmerso en un estado de guerra continuo. Como explica el historiador Sergio Villalobos:

El furor de la lucha inicial no ha dejado ver más que el conflicto mismo. No se ha captado que por debajo se tejía una historia prosaica, diaria y sin eventos espectaculares, que ponía en contacto a los protagonistas de un lado y otro. Acercamiento y asimilación a merced de la curiosidad y las necesidades mutuas, que al fin resultaron más poderosas que el ejercicio de las armas. (Villalobos, 1995: 117)

Un aspecto especialmente problemático del hallazgo, es que el edificio identificado por el equipo de Munizaga como una Iglesia de "planta rectangular de 16,20 m por 28,76 m y su eje mayor orientado de oeste a este" (Munizaga y otros, 1978: 214), debido a su posición en el fuerte, no calza con la

ubicación de ninguna de las dos Iglesias construidas al interior del fuerte durante el siglo XVIII y representadas en el dibujo de la *Plaza de Tucapel de 1758* y en el *Plano del Fuerte de Tucapel levantado en 1764*. Si observamos la imagen aérea del estado actual del fuerte y a partir de la experiencia en terreno, es posible distinguir el trazado de las fundaciones de dos edificios. En primer lugar, se distingue el trazado de las fundaciones de un edificio orientado de oriente a poniente al centro del fuerte, probablemente correspondientes a la primera Iglesia. En segundo lugar, se observa el trazado de las fundaciones del edificio entorno a las cuales se desarrolló la excavación arqueológica en 1976. Aunque su trazado coincide parcialmente con la descripción que especifica que la segunda Iglesia del fuerte "se compone de más de cuarenta varas de tres naves con un tabernáculo muy decente" (Biblioteca Americana José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional de Chile, 1756-1758: 89),

en el dibujo de 1758, el edificio se especifica como 'Guardia Principal nueva', y en el de 1764, como 'Cuerpo de Guardia y Calabozo'. En base a los hechos descritos, es posible plantear la siguiente hipótesis. Primero, que teniendo en cuenta que Cristóbal de Rojas especifica en su tratado *Teórica y Práctica de fortificación* (1598), basado en el tratado de Diego González de Medina Barba (1599), que las Iglesias al interior de las fortificaciones debían medir 90 pies de largo y 34 pies de ancho, es razonable suponer que las fundaciones ubicadas al centro de la ruina del fuerte corresponden a la primera Iglesia de San Diego de Tucapel en cuanto miden exactamente 90 pies de largo. Sin bien su ancho es menor a 34 pies, es válido suponer que sus naves laterales nunca se construyeron. Segundo, considerando la destrucción del fuerte en 1823 y el posterior terremoto de 1835, también que según el informe arqueológico, "De sus costados se desprendían los cimientos de estructuras colocadas en la parte anterior" (Munizaga y otros, 1978: 214), y que la Iglesia del fuerte siguió funcionando durante el siglo XIX, también es razonable suponer que la segunda Iglesia fue abandonada, y se utilizaron las fundaciones de la guardia, quizás en mejor estado a causa de su tamaño, para reconstruir el edificio religioso con sus tres naves y tabernáculo, coincidentes con el trazado de su ruina en la tierra, y configurando una tercera Iglesia del fuerte San Diego de Tucapel. Como consecuencia, al notar que los cementerios de la época se ubicaban entorno a las iglesias, sería posible determinar que el fuerte San Diego de Tucapel albergó por lo menos tres sitios ocupados por cementerios en torno a los restos de las tres iglesias presentes en su interior.

Finalizando el siglo XVII, en 1799, el pintor español Francisco de Goya publicó una serie de grabados llamados *Los Caprichos*, entre los cuales se encuentra el grabado ambigüamente titulado *El sueño de la razón produce monstruos* (FIG. 10). Si la utopía ilustrada del dominio absoluto y el control positivo mediante la técnica en la Frontera del Biobío construyó en un primer momento el fuerte San Diego de Tucapel, su realización concreta y deformada por la realidad fronteriza podría ser considerada un monstruo, producto del sueño de la razón, o bien, de una razón dormida. Sin embargo, en cuanto asumimos la historicidad de San Diego de Tucapel, esta característica aparentemente problemática podría ser productiva con el fin de iluminar la complejidad y parcialidad de las distintas visiones culturales que confluyen en su realización histórica concreta. Etimológicamente, la palabra 'monstruo' no significa necesariamente algo horrible, sino que viene del latín *mostrum* derivado de *monere*, es decir, 'advertir'. Si un monstruo es algo que debe ser advertido, sería posible aventurar que el fuerte San Diego de Tucapel, en su calidad de monstruo, es una cosa digna de ser mostrada en su deformidad, ya que sería esa monstruosidad la que lo convierte en un objeto capaz de abrir interrogantes respecto a su naturaleza histórica problemática y compleja desde el presente.

En cuanto aceptamos que la utopía ilustrada sobre la Frontera del Biobío construyó un mundo simbólico estático en base a la representación del dominio mediante la técnica, aceptamos que ese mundo



FIG. 10

simbólico no deja de ser ideológico, y por lo tanto, incompleto. En este sentido, Giulio Carlo Argan expresa lo siguiente: "El punto problemático no es el origen y naturaleza de la técnica, sino el hecho de presentarse hoy en día como utopía realizada o como realización posible de todas las utopías. Por tanto, como antihistoria" (Argan, 1994: 340). Por el contrario, la evidencia material y la experiencia concreta validan la dimensión profundamente

histórica del fuerte San Diego de Tucapel, ambigua y contradictoria.

El estudio de los fragmentos y remanentes históricos del fuerte San Diego de Tucapel no hace más que confirmar la distancia entre una visión ilustrada basada en la idea de razón abstracta como iluminadora del progreso y una realidad coyuntural llena de elementos ambivalentes y convivencias.

Ya en los orígenes de la tradición renacentista que inspiró la tratadística militar española, es posible distinguir la condición ambivalente que poseen los elementos de la ciudad ideal. Como sus muros, aparentemente inspirados por el proyecto de una razón técnica aunque finalmente contruidos en base a la representación simbólica de una utopía del dominio occidental por medio de esta razón, donde la misma idea de geometría pudo jugar un papel crucial. O también como la ambivalencia de su trazado interno, que asegurada la representación simbólica de este mundo unitario mediante la construcción de imponentes murallas, pudo construirse, transformarse y reconstruirse desde la experiencia práctica impuesta por la realidad concreta. La forma ideal del perímetro de San Diego de Tucapel, construyó un marco simbólico dentro del cual pudo operar la utopía del dominio absoluto sobre la frontera del Biobío por parte del imperio español, sin embargo, su ruina sintetiza fragmentos de una experiencia concreta, compuesta de múltiples experiencias singulares, que excede a este marco simbólico. Esto se vuelve problemático en cuanto el marco simbólico otorgado por la utopía es confirmado desde el presente, negando aquellos elementos extra simbólicos que su ruina no es capaz de hacer visibles. Siguiendo a Walter Benjamin: “No hay documento de cultura que no lo sea al tiempo de barbarie” (Benjamin, 2008: 309). Los restos arqueológicos del fuerte San Diego de Tucapel más allá de ser considerados simples datos objetivos, configuran un hecho cultural aprehensible desde el presente en cuanto son considerados como lo que son en realidad, es decir, cementerios. De ahí la importancia de estos fragmentos materiales, que sintetizados en la experiencia histórica auténtica del fuerte como cementerio, serían capaces de desarticular el mundo simbólico construido a partir de lo que Villalobos llamó ‘El mito de la guerra de Arauco’. (Villalobos, 1995)

When the search for a synthesis is enriched by the uncertainty of memory, by equivocal tension, even by the existence of paths that lead to other than the final goal, one arrives at the final goal in the fullness of authentic experience. (Tafuri, 1976: 129)

NOTAS

1 Resulta particularmente interesante el desarrollo teórico de Renato Rizzi sobre las categorías de lo dominable e in-dominable aplicadas a la arquitectura. Etimológicamente la palabra arquitectura se compone de dos raíces, arché y techné, las cuales definen el carácter de la disciplina, tensionado entre aquellos saberes in-dominables (arché) y aquellos dominables (techné). Para Rizzi, la dualidad que ha definido históricamente a la disciplina se encuentra en crisis a causa de la exacerbación de los modos de conocimiento técnico-científicos, basados en la techné, en detrimento de categorías filosóficas como lo verdadero, lo bueno, y lo bello, pertenecientes a la dimensión de aquellos saberes in-dominables, es decir, de la arché. Es precisamente el período histórico sobre el cual trabaja la presente investigación, donde comienza a forjarse de manera decidida el paso de una cultura occidental basada en la religión a una cultura occidental basada en la razón, vale decir, el comienzo de una exageración de las lógicas de conocimiento técnico-científicas, visible en las realidades arquitectónicas del período (Rizzi, 2014).

2 Principalmente, en el capítulo "El Panoptismo" presente en *Vigilar y Castigar*, Foucault describe el desarrollo de los métodos disciplinarios y de examen empleados por la sociedad desde la Edad Media hasta nuestros días, situando sus raíces en la Inquisición (Foucault, 2009).

3 Cuando el arquitecto Robin Evans afirma que los fenómenos de retiro y exclusión, soportados históricamente y técnicamente por la construcción de muros: "Pueden ser entendidos como la provisión de un manto para envolver a los habitantes dentro de un paisaje familiar poblado de recuerdos esperanzadores – un lugar para corresponder y, por lo tanto, reivindicar nuestros prejuicios ideológicos" (Evans, 1971: 308), aparece la construcción de un objeto técnico, en este caso el muro, investido de un carácter profundamente simbólico, revelando la dimensión ideológica de las pretensiones de una racionalidad técnico-científica.

4 Es importante notar que al igual que el fuerte de Purén, el fuerte Tucapel, siguió existiendo como institución abstracta en el mundo de las ideas con que operaban las autoridades de la Corona para definir su estrategia militar en la Frontera del Biobío.

REFERENCIAS

ARGAN, Giulio Carlo. "Proyecto y Destino." En Pere Hereu, Josep María Montaner y Jordi Oliveras, *Textos de Arquitectura de la Modernidad*. Madrid: Nerea, 1994, 339-342.

BENJAMIN, Walter. "Sobre el concepto de Historia." En Walter Benjamin, *Walter Benjamin: Obras Libro I*, vol. 2. Madrid: Abada Editores, 2008, 303-318.

BIBLIOTECA AMERICANA JOSÉ TORIBIO MEDINA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. "Autos formados sobre reparos y fortificación de las plazas de la frontera y libramientos a este fin expedidos. Comprenden lo reclamado a las plazas de Tucapel, Talcamávida, Los Angeles, Purén, Nacimiento, Santa Juana, Arauco, Colcura y San Pedro. 20 de a." *En Tomo 327 Manuscritos Originales Biblioteca Americana José Toribio Medina*, 24, 88-108. Santiago de Chile: Biblioteca Americana José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional de Chile, 1756-1758.

CÁMARA, Alicia. *Fortificación y Ciudad en los Reinos de Felipe II*. Madrid: Nerea, 1998.

DOMEYKO, Ignacio. *Araucanía y sus habitantes: recuerdo de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile, en los meses de enero y febrero 1845*. Santiago de Chile: Imprenta Chilena, 1846.

EVANS, Robin. "The rights of retreat and the rites of exclusion: notes towards the definition of wall." *Architectural Design* 41 (1971): 335-339.

FOUCAULT, Michel. "El Panoptismo." En Michel Foucault, *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI, 2009, 227-261.

FREUD, Sigmund. "Animismo, magia, y omnipotencia de las ideas." En Sigmund Freud, *Totem y Tabú*. Madrid: Alianza, 1984, 102-132

GONZÁLEZ ABUTER, Tulio. *Tucapel el Nuevo. La Otra Frontera*. s.f.

GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, Diego. *Examen de Fortificación*. Madrid: En la Imprenta del Licenciado Varez de Castro, 1599.

GUARDA, Gabriel. *Flandes Indiano: Las Fortificaciones del Reino de Chile 1541-1826*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990.

MESTRE, Antonio. "Monarca, Instituciones e Individuos en los Orígenes de la Ilustración." *Cuadernos Dieciochistas*, 1 (2000):19-37.

MUNIZAGA, Juan R., Eugenio A. Aspillaga, Mario F. González, y Claudio A. Paredes. "La población del fuerte San Diego de Alcalá (Tucapel del Laja)." *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 46 (1978): 213-225.

OJEDA, Juan. "Descripción de la Frontera de Chile." *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 136 (1968): 38-72.

QUARONI, Ludovico. *La Torre de Babel*. Barcelona: Gustavo Gili, 1972.

RIZZI, Renato. *Il daimon di architettura. Vol. 1: Theoria*. Milano: Mimesis Edizioni, 2014.

ROJAS, Cristobal de. *Teoría y práctica de fortificación, conforme las medidas y defensas de los tiempos, repartida en tres partes*. Editado por Luis Sánchez. Madrid, 1598.

TAFURI, Manfredo. "The Crisis of Utopia: Le Corbusier at Algiers." En Manfredo Tafuri, *Architecture and Utopia: Design and Capitalist Development*. Cambridge, MA: MIT Press, 1976, 125-149.

VILLALOBOS, Sergio. *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la guerra de Arauco*. Barcelona: Andrés Bello, 1995.

IMÁGENES

FIG. 01 Fotografía aérea del fuerte San Diego de Tucapel, 2016.
©Pablo Casals Aguirre

FIG. 02 Plano de una porción del Reino de Chile, posterior a 1788.
Fuente: Museo Británico, Londres

FIG. 03 Proyecto de Sforzinda, ciudad utópica imaginada por Filarete, configurada a partir de un hecho urbano central, 1464 (arriba). El plano del siglo XVI de la ciudad ideal de Sabbioneta ilustra el argumento de Ludovico Quaroni, mediante el cual la trama urbana al interior del muro debe adoptar el ángulo recto para organizar prácticamente las funciones civiles, militares y religiosas entorno a plazas (abajo).
Fuente: Montaje del autor.

FIG. 04 Desarrollo histórico del asentamiento humano en Tucapel, desde la colonia hasta nuestros días en cuatro momentos (izquierda a derecha): 1758, 1793, 1855, 2016.
©Javier Ruiz

FIG. 05 Plaza de Tucapel, 1758.
Fuente: Archivo Nacional de Chile

FIG. 06 Desarrollo histórico del perímetro y distribución interna del fuerte San Diego de Tucapel en cuatro momentos; hipótesis forma ideal, 1758, 1793, 1855. 2017.
©Javier Ruiz

FIG. 07 Planta de las excavaciones realizadas por Guillermo Krumm y el equipo de Juan Munizaga en torno a los cimientos del edificio identificado como Iglesia en 1976.
©Javier Ruiz

FIG. 08 Detalle estratigráfico de las excavaciones realizadas por Guillermo Krumm y el equipo de Juan Munizaga entorno a los cimientos del edificio identificado como Iglesia en 1976.
©Javier Ruiz

FIG. 09 Cráneos hallados en las excavaciones de 1976. Cráneo masculino mapuche (arriba), cráneo masculino español (abajo).
Fuente: Revista Chilena de Historia y Geografía N°146, 1978.

FIG. 10 El sueño de la razón produce monstruos, de Francisco de Goya y Lucientes, 1797-1799.
Fuente: Museo Nacional del Prado, Madrid